

Juez ordena pintar escalera ubicada en calle Rancagua a detenido por rayarla

PUERTO MONTT. *Alcalde, dirigentes sociales y del comercio, valoran medida adoptada por el Juzgado de Garantía de la capital regional.*

Vicente Pereira
 vicente.pereira@diariollanquihue.cl

Una persona detenida tras ser sorprendida rayando la escalera de la calle Rancagua en Puerto Montt deberá pintar la estructura afectada, según lo dispuesto por el Juzgado de Garantía de la capital regional. Esta determinación fue valorada tanto por dirigentes sociales como por representantes del comercio.

La medida se concretó tras la presentación de una querella por parte de la Unidad Penal Municipal (UPM), encabezada por el ex fiscal regional Marcos Emilfork, en contra del imputado. Esto permitió que, en la audiencia de control de detención, el juez decretara la suspensión condicional del procedimiento por un año, bajo las condiciones de que el imputado no se acerque al lugar de los hechos y repare el daño causado.

Al respecto, el alcalde Rodrigo Wainraihgt sostuvo: "Estamos trabajando para tener

un Puerto Montt más ordenado, más limpio y más seguro".

Para lograrlo, explicó el edil, "estamos realizando un plan con Seguridad Ciudadana y con la UPM que ya ha rendido sus primeros frutos", como el caso de la persona que rayó la escalera de Rancagua y ahora deberá limpiar su propio graffiti. Sin embargo, el jefe comunal espera "ir más allá y seguir persiguiendo a estas personas".

En tal sentido, adelantó que buscarán la pena de prisión por daños a bienes municipales y que se interpondrán acciones civiles para resarcir estos perjuicios, ya que cuando "vamos a reparar, ocupamos horas-hombre y pintura, lo cual implica el uso de recursos que pertenecen a todos los puertomontinos, por lo que vamos a perseguir que se nos devuelvan estos dineros".

Al ser consultado sobre si quedó conforme con esta sanción, el alcalde estimó que se trata de un primer paso para que quienes no tienen antecedentes deban pintar lo que ra-



LOS RAYADOS EFECTUADOS EN LA ESCALERA DE CALLE RANCAGUA.

yaron, si no tienen antecedentes previos.

Sin embargo, advirtió que si "nuevamente cometen un delito de este tipo, vamos a buscar penas más afflictivas".

AVANCES

Valeria Argel, presidenta de la Junta de Vecinos de Pelluco, opinó que, aparte de "restablecer lo dañado, tiene que existir una multa" y que los autores de estos hechos financien la limpieza, ya que les dolerá cuando "se tengan que meter la mano

al bolsillo. Sería una medida ejemplificadora y que, además, no sea apelable para que les duela".

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales de Puerto Montt, Sara Marchant, califica de "maravillosa" esta determinación. A la dirigente le parece positivo que quienes deterioren los espacios públicos asuman la responsabilidad de sus actos. "A los jóvenes tenemos que enseñarles que debemos cuidar nuestra ciudad. Por eso

me parece bien que la gente asuma su responsabilidad y que no todo se ejecute con platas del Estado", remarcó.

"POR ALGO HAY QUE PARTIR"

Para el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, Patricio Ampuero, "por algo hay que partir (...)"". Según Ampuero, el autor de este hecho "de alguna forma tiene que reparar el daño causado. No podemos permitir que el esfuerzo que realizan emprendedores, empresas y oficinas pú-

blicas para recuperar las fachadas se vea vandalizado por quienes creen que sus rayados son arte".

Si bien Ampuero admite que lo ideal sería que la sanción fuera más dura en estos casos, como un par de días de reclusión para que se entienda que no es gratis rayar propiedad pública o privada, reitera que "por algo hay que empezar y comenzar a dar señales".

PELLUCO

El alcalde Rodrigo Wainraihgt confirmó que el municipio presentó una querella criminal contra quienes vandalizaron todo el sector de Pelluco el pasado 20 de mayo.

Según el jefe comunal, se trató de "hinchas de Universidad de Chile", quienes pintaron de rojo y azul este sector, por lo que "fueron detenidos".

Por esta razón, señaló, el fin de semana "tuvimos que estar limpiando todo de nuevo para que este lugar esté limpio y presentable a la comunidad".

Por este caso, el alcalde anunció que el municipio solicitará penas de cárcel y la reparación de todos los perjuicios ocasionados por estas personas. Wainraihgt detalló que Marcos Emilfork está a cargo de esta causa.